

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37534 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza,

Anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000492/2011-A referente al concursado Joaquín Cándido Pascual, DNI 18432984W, Yolanda Pérez Martín, DNI 17742335C se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 11 de diciembre de 2012 a las 9,30 horas en la sala de audiencias de este Juzgado sita en C/ Convertidos (Juzgado de Vigilancia Penitenciaria), junto a Juzgados de Plaza del Pilar, 2.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 7 de septiembre de 2012.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A120072607-1